



**Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo**

**ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2014.**

**ACUERDO: 4.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES "C" (PRECIO COMO ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN) DE LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA AÑO 2014".-**

**OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA AÑO 2014, DISTRIBUIDO EN DOS (2) LOTES".**

**UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.**

**PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD TOTAL PARA LOS DOS (2) LOTES DE 57.024,79 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 11.975,21 EUROS DE I.V.A. (69.000 EUROS EN TOTAL):**

- **LOTE I: 40.495,87 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 8.504,13 EUROS DE I.V.A. (49.000 EUROS EN TOTAL).**
- **LOTE II: 16.528,93 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 3.471,07 EUROS DE I.V.A. (20.000 EUROS EN TOTAL).**

**EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA EN PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA PARA LOS ARTÍCULOS PREDETERMINADOS EN ANEXO PARA CADA LOTE, Y SE APLICARÁ SOBRE LOS PRECIOS REFLEJADOS EN DICHO ANEXO.**

**RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS NO PREDETERMINADOS QUE HAYAN DE INTEGRARSE EN CADA LOTE, SE OFERTARÁ TAMBIÉN UNA BAJA ÚNICA QUE HABRÁ DE SER DIFERENTE QUE LA OFERTADA PARA LOS PRODUCTOS PREDETERMINADOS EN LOS ANEXOS Y SE APLICARÁ SOBRE EL PRECIO DE CATÁLOGO.**

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

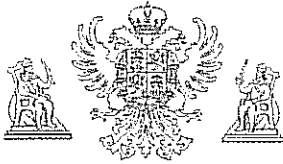
**FECHA PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA PERFIL DE CONTRATANTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: 5 DE FEBRERO DE 2014.**

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 20 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 14:00 HORAS.**

**PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTARIO:**

- **Plica número 1, con el número 4.822 del Registro General, que suscribe la empresa "CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L.".-**
- **Plica número 2, con el número 4.833 del Registro General, que suscribe la empresa "LÓPEZ HERMANOS TOLEDO, S.A.".-**

Los asistentes toman conocimiento tanto del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 21 de febrero de 2014 -relativa al examen y calificación de la documentación general acreditativa de la "capacidad para contratar"- como de la diligencia expedida por el Servicio de Contratación y Patrimonio de fecha 26 de febrero en curso; poniéndose de manifiesto que los dos (2)



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

licitadores se encuentran, en principio, admitidos en el procedimiento.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre "C" al existir un único criterio de adjudicación (precio) con el siguiente resultado:

• "CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L.": Ofrece para el LOTE 2:

- Materiales descritos en Anexo II: 18,5% de baja.

PRINCIPAL: 13.471,08 euros.

I.V.A.: 2.828,93 euros.

TOTAL: 16.300 euros.

- Materiales descritos en catálogos adjuntos: 22,5% de baja.

• "LÓPEZ HERMANOS TOLEDO, S.A.": Ofrece para el LOTE 1:

- Artículos predeterminados (relacionados en Anexo o Lista de lote 1): 5% de baja única. Para todos los artículos relacionados sobre los precios unitarios reflejados en el anexo.
- Artículos no predeterminados (según necesidades municipales): 20% de baja única y diferente a la anterior. Sobre los precios de catálogo.

Visto lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA remitir los sobres a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración que sirva de base para efectuar, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa a la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo.

CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL SERVICIO DE OBRAS E  
INFRAESTRUCTURAS, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE  
ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES  
LOCALES,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo. Julia Gómez Díaz.-